

julio), para la Residencia Sanitaria «Clínica del Trabajo» de la Seguridad Social de Madrid se incluye a don Conrado Bascones Casas.

Madrid, 9 de febrero de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

4483 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se amplía el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de la Seguridad Social de Albacete.*

Por la presente resolución y de acuerdo con el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y demás disposiciones legales se amplía para las especialidades que se citan el Tribunal Provincial, designado por Resolución de esta Delegación General de 15 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1974), que ha de actuar en la resolución del concurso libre de Méritos que se convocó el 14 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), para la provisión de plazas de facultativos de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de la Seguridad Social de Albacete.

1) Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Servicio de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de la Seguridad Social de Albacete.

Anestesia-Reanimación

Titular: Don Federico Ramírez López.
Suplente: Don Alfonso González Realid.

Otorrinolaringología y Bronoscopias

Titular: Don Javier López-Fando de Castro.
Suplente: Don Ramón Ferrandis Flores.

2) Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de Albacete de las especialidades que a continuación se citan:

Anestesia-Reanimación

Titular: Don José Joaquín Huerta Sánchez.
Suplente: Don Enrique Salas Iniesta.

Otorrinolaringología y Bronoscopias

Titular: Don José Bergara Ruiz.
Suplente: Don Liberato Gil López.

El resto de los componentes del Tribunal queda sin modificación respecto a como fue publicado en la resolución de esta Delegación General de 15 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1974).

Madrid, 9 de febrero de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

4484 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se amplía el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de facultativos de la Ciudad Sanitaria «Francisco Franco», de la Seguridad Social de Barcelona.*

Por la presente resolución y de acuerdo con el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y demás disposiciones legales, se amplía para las especialidades que se citan el Tribunal Provincial, designado por resolución de esta Delegación General de 5 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre), que ha de actuar en la resolución del concurso libre de méritos que se convocó el 14 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), para la provisión de plazas de facultativos de la Ciudad Sanitaria «Francisco Franco», de la Seguridad Social de Barcelona.

1) Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Departamento de la Ciudad Sanitaria «Francisco Franco», de la Seguridad Social de Barcelona.

Anestesia-Reanimación

Titular: Don Francisco Puigdollers Colás.
Suplente: Don Jesús Villoria López.

Cuidados intensivos

Titular: Don Jorge Rius Garriga.
Suplente: Don Juan Sauleda Pared.

Unidad coronaria

Titular: Don Jorge Rius Garriga.
Suplente: Don Juan Sauleda Pared.

2) Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de Barcelona de las especialidades que a continuación se citan:

Anestesia-Reanimación

Titular: Don David Tornos Solano.
Suplente: Don Juan Noguera Muñoz.

Cuidados intensivos

Titular: Don Alfonso Bacells Gorina.
Suplente: Don Juan García San Miguel.

Unidad coronaria

Titular: Don Miguel Tornar Soler.
Suplente: Don Francisco Ballesta Barcons.

El resto de los componentes del Tribunal queda sin modificación respecto a como fue publicado en la resolución de esta Delegación General de 5 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre).

Madrid, 9 de febrero de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

4485 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se amplía el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de facultativos de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Prado» de la Seguridad Social de Talavera de la Reina (Toledo).*

Por la presente resolución y de acuerdo con el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y demás disposiciones legales, se amplía para las especialidades que se citan, el Tribunal Provincial, designado por resolución de esta Delegación General de 22 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1974), que ha de actuar en la resolución del concurso libre de méritos que se convocó el 5 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), para la provisión de plazas de facultativos de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Prado», de la Seguridad Social de Talavera de la Reina (Toledo).

1) Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Servicio de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Prado», de la Seguridad Social de Talavera de la Reina (Toledo).

Anestesia-Reanimación

Titular: Don Mariano Anibarro Cases.
Suplente: Don José María Arganda Martínez.

2) Vocales representantes, titular y suplente, del Colegio Oficial de Médicos de Toledo de la especialidad que a continuación se cita:

Anestesia-Reanimación

Titular: Don José María Bravo Gómez.
Suplente: Don José Antonio Vicente Vicente.

El resto de los componentes del Tribunal queda sin modificación respecto a como fue publicado en la resolución de esta Delegación General de 22 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1974).

Madrid, 9 de febrero de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

4486 *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una plaza de Ingeniero Agrónomo en el Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero.*

En el Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero existe una plaza de Ingeniero Agrónomo vacante en Orense.

En consecuencia, esta Subsecretaría en uso de las facultades que le confiere el artículo 6.º del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 y disposición transitoria 6.ª del citado Estatuto, ofrece la mencionada plaza a los funcionarios a quienes pueda interesar, de acuerdo con las siguientes normas:

1. *Requisitos que deben cumplir los funcionarios interesados en esta plaza.*

Podrán solicitarla los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos y que acrediten una especialización durante cuatro años como mínimo en la producción y control de semillas.

2. Solicitudes.

Deberán cursarse a esta Subsecretaría... Subdirección General de Personal... en el plazo de diez días...

3. Examen de las solicitudes.

Esta Subsecretaría adjudicará libremente la plaza anunciada.

4. Situación del funcionario seleccionado para esta plaza.

El funcionario a quien se adjudique la plaza pasará a la situación de supernumerario en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos...

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de febrero de 1974.—El Subsecretario, Virgilio Oñate Gil.

Sr. Subdirector general de Personal.

4487

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncian plazas vacantes de Veterinarios en el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.

En el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza hay diez plazas de Veterinarios vacantes en las localidades que en el anexo de esta Resolución se relaciona.

En consecuencia, esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le confiere el artículo 6.º del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos...

1. Requisitos que deben cumplir los funcionarios interesados en estas plazas.—Podrán solicitarlas los funcionarios del Cuerpo Nacional Veterinario.

2. Solicitudes:—Deberán cursarse a esta Subsecretaría... Subdirección General de Personal... en el plazo de diez días...

3. Examen de las solicitudes.—Esta Subsecretaría adjudicará libremente las plazas solicitadas.

4. Situación de los funcionarios seleccionados para estas plazas.—Los funcionarios a quienes se adjudiquen las plazas pasarán a la situación de supernumerarios en el Cuerpo Nacional Veterinario...

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de febrero de 1974.—El Subsecretario, Virgilio Oñate Gil.

Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO QUE SE CITA DE LA RELACION DE VACANTES

Una plaza de la Inspección del ICONA en la Primera División Regional Agraria con residencia Abadín (Lugo).

Una plaza de la Inspección del ICONA en la Segunda División Regional Agraria con residencia Campo de Cazo (Oviedo).

Una plaza de la Inspección del ICONA en la Tercera División Regional Agraria con residencia Escoriahuela (Teruel).

Una plaza de la Inspección del ICONA en la Cuarta División Regional Agraria con residencia Saldés (Barcelona).

Una plaza de la Inspección del ICONA en la Quinta División Regional Agraria con residencia San Pedro Manrique (Soria).

Una plaza de la Inspección del ICONA en la Sexta División Regional Agraria con residencia Almeradiel (Ciudad Real).

Una plaza de la Inspección del ICONA en la Séptima División Regional Agraria con residencia Jarafuol (Valencia).

Una plaza de la Inspección del ICONA en la Octava División Regional Agraria con residencia Holecosa de los Montes (Badajoz).

Una plaza de la Inspección del ICONA en la Novena División Regional Agraria con residencia Aldeaquemada (Jaén).

Una plaza de la Inspección del ICONA en la Décima División Regional Agraria con residencia Poblado del Acebuche (Huelva).

4488

RESOLUCION del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para ingreso en plaza de Arquitecto.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza de 15 de diciembre de 1973...

Madrid, 12 de febrero de 1974.—El Director.—P. A., el Secretario general, Manuel Aulló Urech.

LISTA PROVISIONAL

Table with 2 columns: Apellidos y nombre, D. N. I. Section I: Admitidos. Section II: Excluidos.

4489

RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se eleva a definitiva lista provisional publicada en el Boletín Oficial del Estado del 15 de enero próximo pasado para cubrir plazas de Ingenieros Técnicos Agrícolas.

Vistas las reclamaciones y peticiones presentadas en relación con la lista provisional, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 15, de 17 de enero próximo pasado...

Esta Presidencia, tras considerar las alegaciones formuladas y teniendo en cuenta las bases de la convocatoria, ha resuelto lo siguiente:

1.º Estimar la reclamación formulada por don Antonio Cabrera Fernández, al haber acreditado que reúne todos los requisitos para acogerse a los beneficios de la Ley de 17 de julio de 1947.

2.º Rectificar los errores materiales sufridos en los siguientes apellidos y documento nacional de identidad:

- Número 125. Dice, como segundo apellido, Granadas, debiendo decir Granados.
Número 245. Dice, como segundo apellido, Sellén, debiendo decir Sellán.
Número 252. Dice, como primer apellido, Magada, debiendo decir Mangada.
Número 324. Dice, como primer apellido, Niguez, debiendo decir Níguez.
Número 339. Dice, como primero y segundo apellidos, Palma Elías, debiendo decir Isabel Palma.
Número 442. Dice, como primer apellido, Sorribes, debiendo decir Sorribas.
Número 427. Dice, D. N. I. 36.952.019, debiendo ser el 36.952.519.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer, ante esta Presidencia, recurso de reposición, en el plazo de un mes, a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, conforme a lo previsto en la base 4.5 de la convocatoria.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1974.—El Presidente, P. D., el Director de Administración, José Luis Algibez Cortés.

Sr. Director de Administración del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.